

Acuerdo de 22 de diciembre, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.° Confiérese el grado de Teniente de las milicias de la República, al señor don Ambrosio Sosa, vecino de Chinandega.

2.° Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese—
Managua, diciembre 22 de 1868—Guzman.

-----*-----